

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

La Dirección General de la Policía dio a conocer la relación de vacantes que quiere convocar en el próximo concurso general de méritos de las escalas básica y de subinspección que se hará en el mes de marzo.

La comisaría de policía de Lugo tiene en su catálogo de puestos de trabajo 227 plazas y cubiertas 180 por lo que le faltan por cubrir 47 plazas de las que sólo convocarán 3.

La comisaría de policía de Monforte tiene en su catálogo 63 puestos de trabajo y cubiertos 45, por lo que le faltan 18 y sólo se convocará 1.

La comisaría de policía de Viveiro tiene en su catálogo 58 puestos de trabajo y cubiertos 40 por lo que le faltan 18 y no se convocará ninguna.

¿Considera el Gobierno que las necesidades de las comisarías de la provincia de Lugo están cubiertas?

¿Cómo justifica el Gobierno tanta diferencia entre el catálogo de puestos de trabajo y los que efectivamente cubre?

¿Cuándo prevé el Gobierno atender las necesidades de policías en la provincia de Lugo?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de enero de 2018


LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
57/l-9/mgl